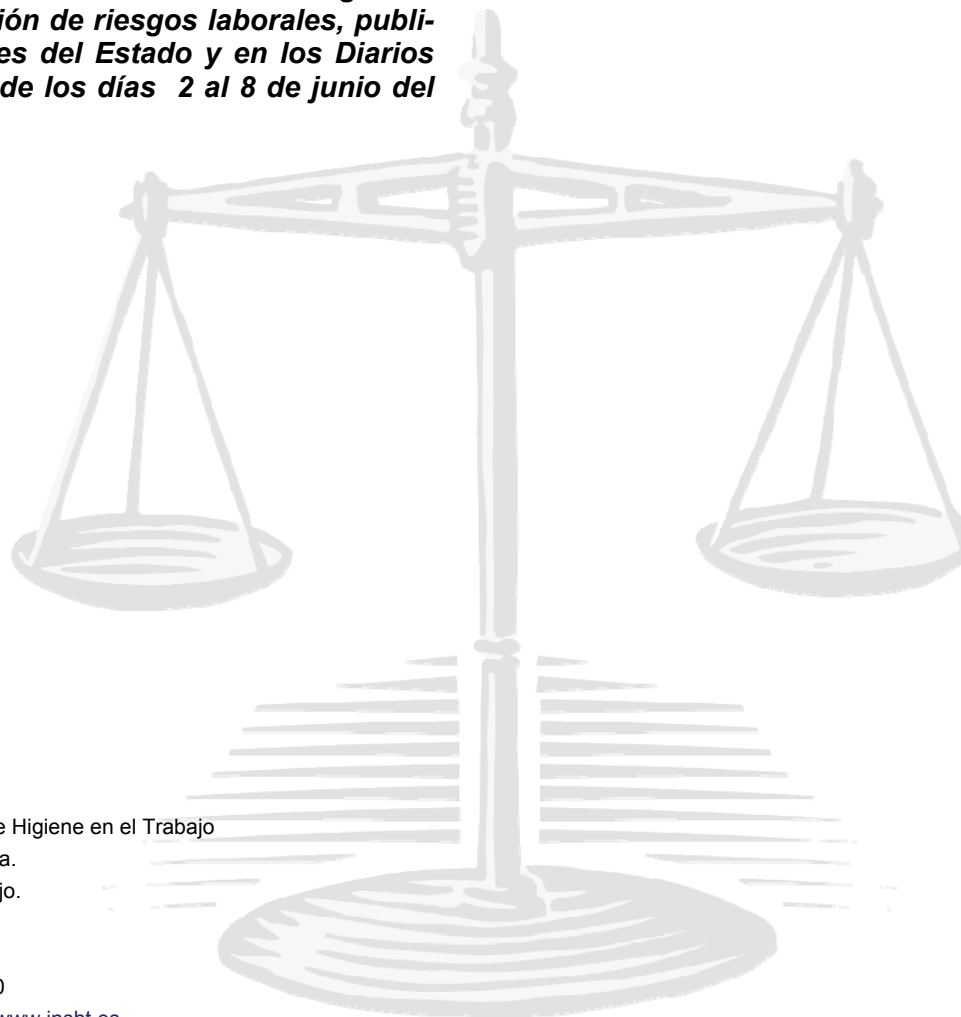


Se relacionan a continuación las últimas novedades legislativas en el campo de la prevención de riesgos laborales, publicadas en los Boletines Oficiales del Estado y en los Diarios Oficiales de la Unión Europea de los días 2 al 8 de junio del 2012.



DISPOSICIONES RELEVANTES

Boletín Oficial del Estado
Diario Oficial de la Unión Europea

OTRAS DISPOSICIONES

Boletín Oficial del Estado

Edición: Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo

Redacción: Montserrat Solórzano Fàbrega.

Centro Nacional de Condiciones de Trabajo.

Unidad Técnica de Documentación

c/ Dulcet, 2-10, 08034 - Barcelona.

Teléfono: 93 280 01 02. Fax: 93 243 77 00

e-mail: cnctinsht@meys.es. - **Internet:** www.insht.es

NIPO: 272-12-001-6

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Acuerdo Multilateral RID 5/2010 en virtud de la Sección 1.5.1. del Reglamento del Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril (RID), relativo al transporte de UN 1057 encendedores y UN 1057 recargas para encendedores, hecho en Madrid el 14 de noviembre de 2011.

BOE nº 133, de 4.6.2012, p. 39850 (7388).

Mercancías peligrosas, transporte ferrocarril, encendedores, recargas, embalajes, pesos.

Código Internacional para la aplicación de procedimientos de ensayo de exposición al fuego, 2010 (Código PEF 2010) adoptado el 3 de diciembre de 2010 mediante Resolución MSC 307(88).

BOE nº 134, de 5.6.2012, p. 40519-40739 (7440).

Buques, fuego, ensayos, Código PEF, mar, seguridad, Convenio Solas.

Ministerio de Empleo y de Seguridad Social

Real Decreto 882/2012, de 1 de junio, por el que se modifica el Real Decreto 1879/1996, de 2 de agosto, por el que se regula la composición de la Comisión Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo, para su adaptación a la nueva estructura de los departamentos ministeriales de la Administración General del Estado.

BOE nº 136, de 7.6.2012, p. 41258-41259 (7578).

Comisión Nacional Seguridad Salud Trabajo, composición.

Ministerio de la Presidencia

Real Decreto 836/2012, de 25 de mayo, por el que se establecen las características técnicas, el equipamiento sanitario y la dotación de personal de los vehículos de transporte sanitario por carretera.

BOE nº 137, de 8.6.2012, p. 41589-41595 (7655).

Deroga a: **R.D. 619/1998**, de 17.4.

Modifica a: **R.D. 1211/1990**, de 28.9 (Artículos 135.1 y 137.3 a).

Ambulancias, características, vehículos, adaptación, plazos, señalización, documentación, comunicación, conductores, formación, habilitación.

Comunidades Autónomas

GALICIA

Ministerio de Empleo y Seguridad Social

Resolución de 18 de mayo de 2012, de la Secretaría General Técnica, por la que se publica el Convenio de colaboración con la Comunidad Autónoma de Galicia para el funcionamiento de la aplicación informática para la gestión de la información de los servicios de prevención ajenos acreditados.

BOE nº 136, de 7.6.2012, p. 41451-41456 (7645)

Servicios prevención ajenos, información, gestión, programas, convenios colaboración, AGE, Administración pública, Comunidades Autónomas, Galicia.

Comisión Europea

2012/C 159/01. Comunicación de la Comisión en el marco de la aplicación de la **Directiva 2006/42/CE** del Parlamento Europeo y del Consejo, de 17 de mayo de 2006, relativa a las **máquinas y por la que se modifica la Directiva 95/16/CE** (refundición).

DOUE C 159, de 5.5.2012, p. 1-54.

Máquinas, seguridad, riesgos, prevención, protección, normas EN, normalización Unión Europea.

Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación

Enmiendas de Manila de 2010 al Código de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Código de formación) Resolución 2 de la Conferencia de las Partes en el Convenio Internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar (Convenio de formación) 1978, aprobadas en Manila el 25 de junio de 2010.

BOE nº 133, de 4.6.2012, p. 39851-40248 (7389).
Mar, trabajadores, formación, seguridad, Código formación.

Ministerio de Empleo y de Seguridad Social

CONVENIOS COLECTIVOS

BASE LEGAL DE LOS CONVENIOS RESEÑADOS A CONTINUACIÓN:

- **Real Decreto 713/2010**, de 28 de mayo: Registro y depósito de convenios y acuerdos colectivos de trabajo.
- **Real Decreto-legislativo 1/1995**, de 24 de marzo: Texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores.

Resolución de 17 de mayo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **I Convenio colectivo de Accepta Servicios Integrales, SLU**.

BOE nº 135, de 6.6.2012, p. 41102-41136 (7564).
A destacar: Capítulo IX: Prevención, Seguridad y Salud en el Trabajo.
Empresas, seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, trabajadores, convenios colectivos.

Resolución de 21 de mayo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Altocu, Servicios Integrales, SL**.

BOE nº 136, de 7.6.2012, p. 41457-41470 (7646).
A destacar: Capítulo VII: Prevención de riesgos laborales.
Empresas, seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, trabajadores, convenios colectivos.

Resolución de 21 de mayo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **XXIV Convenio colectivo de Repsol Butano, SA**.

BOE nº 137, de 8.6.2012, p. 41670-41754 (7684).
A destacar: artículos 72 y 73 y capítulo XV (seguridad y salud laboral).
Empresas, seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, trabajadores, convenios colectivos.

Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **Convenio colectivo de Fuchs Lubricantes, SAU**.

BOE nº 137, de 8.6.2012, p. 41759-41766 (7686).
A destacar: Puntos 18 y 19.
Empresas, seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, trabajadores, convenios colectivos.

Resolución de 25 de mayo de 2012, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el **V Convenio colectivo de la Compañía Levantina de Bebidas Gaseosas, SA –COLEBEGA**.

BOE nº 137, de 8.6.2012, p. 41767-41799 (7687).
A destacar: Capítulo XI (Prevención de riesgos laborales).
Empresas, seguridad, salud, trabajo, prevención, riesgos, trabajadores, convenios colectivos.

Anuncios

Ministerio de Industria, Energía y Turismo

Resolución de la Secretaría de Estado de Energía por la que se acuerda la **apertura del trámite de audiencia a los interesados en la elaboración del Proyecto de Real Decreto por el que se modifican determinados artículos e instrucciones técnicas del Reglamento de Instalaciones Térmicas en los Edificios, aprobado por Real Decreto 1027/2007, de 20 de julio.**

BOE nº 134, de 5.6.2012, p. 26138 (19324).

Edificios, instalaciones térmicas, RITE, reglamentos, modificaciones, audiencia interesados.